

## Artículo

---

## LA ADMISIÓN Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIOS DE MEDICINA. ESCUELA DE MEDICINA “DR. WITREMUNDO TORREALBA” UNIVERSIDAD DE CARABOBO, VENEZUELA.

ENROLLMENT AND ACADEMIC PERFORMANCE IN MEDICAL SCHOOL. “DR. WITREMUNDO TORREALBA”. UNIVERSITY OF CARABOBO, VENEZUELA

Milady Guevara<sup>1</sup>  
Iris Terán<sup>1</sup>  
Zaida Rodríguez<sup>2</sup>

### RESUMEN

*El proceso de admisión en la Universidad de Carabobo reglamentado en el año 2003, cuando deroga el anterior instrumento del año 1990, norma las diferentes modalidades de ingreso y el número de plazas disponibles para alumnos nuevos en las facultades y sus escuelas en un periodo académico. Las modalidades de ingreso y el tipo de plantel educativo de procedencia ha sido tema de discusión en Venezuela, en relación con el rendimiento académico de los alumnos, tanto desde el sector gubernamental como desde las propias universidades. Con el objetivo de analizar dicha relación fue desarrollado un estudio descriptivo en la población estudiantil inscrita en la Escuela de Medicina “Dr. Witremundo Torrealba” durante el periodo 2003-2006, la cual fue encuestada al momento de su inscripción para el año 2007, con el propósito de obtener información sobre su forma de ingreso, año que cursa, tipo de plantel de procedencia, y datos socioeconómicos. Asimismo se registro la data de la instancia oficial para verificar la variable rendimiento académico utilizando una escala basada en la aprobación del número de asignaturas según el año cursado. Los resultados apuntan a que la Prueba Interna como modalidad de ingreso es una oportunidad alterna de ingreso, que atiende a la población estudiantil de instituciones públicas y privadas, destacando mejor rendimiento los alumnos de instituciones privadas; sin embargo no existe evidencia notoria de relación entre la modalidad de ingreso y el rendimiento académico obtenido por los alumnos en el desarrollo de sus estudios de medicina.*

**PALABRAS CLAVE:** Admisión estudiantil; Pruebas de admisión; Modalidades de ingreso; Selección de ingreso; Rendimiento estudiantil, Estudios de medicina.

### ABSTRACT

*The enrollment process at the University of Carabobo, was published in 2003 overruling the old process which dates back to 1990. It dictates the various forms of standard income and the number of places that offer, for new students, faculties and schools over an academic period. The conditions of admission and campus of origin has been the subject of discussion in Venezuela in relation to the academic performance of students, both from the government sector and from universities themselves. In order to analyze the relationship, a descriptive study was developed among the student population enrolled in the School of Medicine Dr. Witremundo Torrealba "in the period 2003-2006, which was surveyed at the time of enrollment in 2007 with the purpose of obtaining information about their shape income, year coursing, type of campus of origin and socioeconomic data. It also records the dates of the official request to verify the academic performance variable using a scale based on the approval of the number of subjects studied by year. The results suggest that the internal evidence as income is a form of alternative income opportunities, which serves the student population in public and private institutions, highlighting the best performing students from private institutions, but there is no obvious evidence of a relationship between the form of income and academic achievement obtained by students in developing their medical studies.*

**KEY WORDS:** Student Admission, admission tests, admission arrangements, admission selection, student achievement, studies medicine.

---

<sup>1</sup>Unidad de Investigación y Estudios en Salud Pública. Departamento de Salud Pública. Escuela de Medicina “Dr. Witremundo Torrealba” Facultad de Ciencias de la Salud-Sede Aragua. Universidad de Carabobo.  
Correspondencia: miladymguevarap@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

El proceso de cambio que vive actualmente el sistema de ingreso universitario en Venezuela, plantea a la Universidad de Carabobo la necesidad de revisar los mecanismos de admisión que ha desarrollado en los últimos años (2003-2007) para establecer mecanismos que le permitan conocer el impacto que tendrá el nuevo proceso que se está implementando desde el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

El ingreso a los estudios de educación superior, administrado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) del CNU, desde el año 1984, ha exigido a los bachilleres, como requisito obligatorio básico, la presentación de una Prueba de Aptitud Académica (PAA), modalidad mediante la cual asignaba 30% del cupo anual a cada una de las casas de estudio, y para las distintas carreras, el restante 70% le ha permitido a las universidades, mediante mecanismos internos, seleccionar su matrícula anual, aplicando una Prueba de Admisión Interna (PAI) como alternativa de ingreso.<sup>1</sup>

Estos mecanismos de admisión han sido asociados a los aspectos sociales y políticos del país, dado que la demanda de cupos ha sido mayor que la oferta, particularmente en aquellas carreras como Medicina que exige el dominio de conocimientos, habilidades y destrezas para la prosecución y terminación de los estudios en el tiempo establecido por la casa de estudios. La aplicación de la PAI como opción alternativa de ingreso para aquellos alumnos que no son asignados por el CNU-OPSU, ha sido duramente criticada como proceso de selección, en las Escuelas de Medicina, por estar mayormente orientada a reflejar conocimientos y porque el ingreso favorece a aquellos que provienen de instituciones de educación media y diversificada de carácter privado, que tienen mejores promedios de calificaciones,<sup>2</sup> lo que predice su permanencia, prosecución y egreso en el tiempo establecido en los planes curriculares.

Por otra parte, la PAA también ha sido objeto de análisis crítico, ya que como instrumento de evaluación de aptitudes para determinada carrera parece no haber alcanzado los resultados esperados, de hecho fue aplicada hasta el año 2007 por parte de la OPSU.<sup>3</sup>

Sobre este aspecto, estudiosos del tema han expresado diversas opiniones, que van desde considerarlas como una oportunidad para todos los estudiantes sin tener presente su condición social y sus notas de educación media y diversificada, hasta quienes

plantean que son mecanismos perversos de selección que favorecen a los sectores más pudientes de la sociedad, creando discriminación en los sectores marginados.<sup>4</sup> Incluso se ha mencionado que estas formas de ingreso, que han estado utilizando las universidades hasta la actualidad, están determinadas entre otros, por el tipo de plantel donde el alumno cursa estudios de media y diversificada, factores que pueden influir en el rendimiento estudiantil. Igualmente, algunos autores señalan que la ocupación de los espacios universitarios está dado por una mayor proporción de estudiantes pertenecientes a las clases más altas de la sociedad.<sup>5</sup>

La Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba", de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, ubicada en la ciudad de Maracay, desarrolla un proceso de admisión, siguiendo lo establecido en el Reglamento de Ingreso de la Institución,<sup>6</sup> mediante el cual aplica una prueba interna que incluye aspectos relacionados con el conocimiento en biología, química, razonamiento abstracto y comprensión lectora, cuyos resultados toma en cuenta las calificaciones obtenidas en la educación media y el diversificada, para estructurar un índice de admisión y el número de alumnos para su ingreso<sup>6,7</sup> con lo que intenta atender la demanda en función de los recursos disponibles y facilitar el ingreso de aquellos que probablemente tienen las mejores potencialidades para incorporarse a los estudios de Medicina.<sup>8</sup>

No obstante, esta Institución, además de cumplir con la asignación del 30% por el CNU-OPSU, contempla el ingreso de un 10% por méritos Académicos y aquellos amparados por Convenios gremiales, cuyos aspirantes deben presentar la PAI; asimismo incluye el ingreso por méritos Deportivos y Culturales y por Traslados, Equivalencias y/o Reincorporaciones. De manera tal, que la PAA y la PAI son las modalidades que aportan el mayor número de nuevos alumnos a la Escuela de Medicina.<sup>7,8</sup>

Por otra parte, el rendimiento académico, que constituye una exigencia a los aspirantes seleccionados, para verificar su prosecución, es una variable difícil de definir ya que no es el producto analítico de una única aptitud, sino más bien el resultado de una suma de elementos que actúan en y desde la persona que aprende, tales como factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y socio demográficos.<sup>9</sup>

El rendimiento académico ha sido enunciado de diferentes formas, ya sea referido a una institución o al alumno como individualidad; en el primer caso suele

reflejarse por la relación entre el número de alumnos ingresos/egresos, pero en el segundo caso se expresa en una calificación cuantitativa y/o cualitativa que, si es consistente y válida, será el reflejo de un determinado aprendizaje, o si se quiere, del logro de los objetivos preestablecidos.<sup>10</sup>

De esta manera, las calificaciones pasan a constituir por sí mismas un criterio social y legal del rendimiento académico de un alumno en el ámbito institucional. La forma más directa de establecerlo, es a través de exámenes o pruebas de medición, que pueden presentar defectos de elaboración, por parte del docente quien dirige la evaluación de contenidos, y en ocasiones actúa con criterios subjetivos, lo que imposibilita la comparación de resultados dentro de la misma carrera en años sucesivos e incluso con otros centros educativos.<sup>9</sup> Por tanto, las calificaciones asignadas pasan a tener un valor relativo como medida de rendimiento, ya que no es un criterio estandarizado para apreciar el alcance de una misma asignatura en una misma carrera cursada en diferentes casas de estudio, ni tampoco los criterios en el cuerpo docente;<sup>11</sup> ya que en Venezuela la Ley de Universidades vigente, si bien establece que el rendimiento debe estar basado en el aprovechamiento demostrado por el alumno mediante la comprensión del saber recibido, el mismo es calificado con un número mínimo probatorio como indicador que verifica este aprovechamiento que muchas veces no refleja la realidad del avance del estudiante.<sup>12</sup>

En este sentido resulta de gran interés aportar algunos elementos sobre la experiencia del ingreso que ha tenido la Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba", basada, entre otros aspectos, en el rendimiento de los alumnos. Para ello se planteó como objeto en esta investigación relacionar la modalidad de admisión con el rendimiento académico en los estudiantes de las cohortes 2003-2006.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Se realizó un estudio descriptivo, con una población de 620 alumnos, que conformaron las cohortes que ingresaron a la Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba" entre los años 2003-2006, incluyendo todas las modalidades de ingreso que contempla el Reglamento de Admisión de la Universidad de Carabobo.<sup>1</sup>

Dicha población acudió al llamado a inscripciones, para los años segundo a quinto año de la carrera, siguiendo el cronograma de actividades fijado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Salud -Sede Aragua.

La muestra para el estudio, estuvo integrada por 537 alumnos regulares, considerados como aquellos que podían inscribir todas las asignaturas del plan de estudios establecidas para el año de la carrera a cursar en el año académico 2007 y aquellos amparados por el artículo 156 de la Ley de Universidades.<sup>12</sup>

A todos estos alumnos se les explicó, mediante entrevista personal e individual, la finalidad del estudio y una vez manifestado voluntariamente su consentimiento y disposición a participar en el mismo; al momento de su inscripción ante la taquilla de la Oficina de Control de Estudios, se le entregó una planilla para recoger información sobre las siguientes variables: Datos personales, características socioeconómicas de la familia, siguiendo el método Graffar modificado por Mendez;<sup>13</sup> lugar y tipo de plantel donde curso estudios de educación media y diversificada y modalidad de ingreso o admisión a la Escuela de Medicina.

La información referente al Rendimiento Académico fue establecida a partir del promedio de calificaciones alcanzado por los alumnos, correspondientes al año anterior cursado en la carrera de medicina según la calificación final aprobatoria obtenida en todas las asignaturas, la cual fue solicitada a la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Esto permitió, tomando como criterio el porcentaje de asignaturas aprobadas en el último año concluido, estructurar una escala de cinco categorías, a saber: Deficiente con menor o igual a 25% de asignaturas aprobadas; Regular con 26 a 50%; Aceptable con mayor o igual a 50%; Bueno con todas las asignaturas aprobadas pero con promedio de calificaciones inferior a la del curso y Excelente con todas las asignaturas aprobadas y promedio igual o mayor al del curso.

Una vez obtenida la información, se organizó una base de datos con el programa Microsoft Excel 2003, para elaborar Tablas y proceder al análisis estadístico correspondiente. El procedimiento seguido fue: caracterizar a toda la población de estudio de acuerdo a las variables demográficas, sociales y académicas y luego relacionar en la muestra de alumnos regulares, el rendimiento académico con la modalidad de ingreso y con el plantel de procedencia, para establecer diferencias, mediante la prueba Chi cuadrado ( $X^2$ ) con significancia estadística de  $p < 0,05$ .

## **RESULTADOS**

La población matricular de 620 alumnos, estaba integrada por 67,1% (416/620) de sexo femenino y 32,9% (204/620) masculino; 89,51% (555/620) tenían

edades comprendidas entre los 16 y 23, con una media de 20,7 años. (Tabla 1)

Según los datos facilitados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles se pudo evidenciar, para el período 2003-2006, que 18,7% (116/620) fueron asignados por CNU; 58,9% (365/620) por PAI; 11,9%; por Méritos (culturales, deportivos y académicos); 7,8% por Convenio y 2,7% no tenía reporte sobre esta información. (Tabla 2). En la muestra de alumnos regulares integrada por 84,2% (537/620) del total de la matrícula, se observó una proporción similar de 21,04% (113/537) asignados por CNU y 60,3% (324/537) ingresaron por PAI.

En atención a sus condiciones socioeconómicas, de acuerdo a la escala de Graffar modificada por Méndez<sup>13</sup>, se encontró que 69,6% (374/537) de los alumnos se ubicaron en los estratos III (medio) y IV (medio-bajo); no obstante, en 30,4% (163/537) no se obtuvo esta información (Datos no mostrados). Según la procedencia geográfica, predominó la residencia en la región central con 82,3% (442/537) del estado Aragua y 9,7% (52/537) de Carabobo, áreas de mayor influencia de la Escuela de Medicina, sólo 8% (43/537) procedían de otras entidades federales del país. (Datos no mostrados).

De acuerdo a la procedencia por tipo de plantel, los resultados de la muestra reportaron que 44,7% (240/537) procedían de instituciones públicas y 55,3% (297/537) de privadas. La relación de modalidad de admisión con plantel de procedencia, reflejó que, de los alumnos asignados por CNU, 57,5% (65/113) procedía de instituciones públicas y 42,5% (48/113) de privadas, en tanto que de los admitidos por PAI, 36,7% (119/324), procedían de instituciones públicas y 63,3% (205/324) de planteles privados, con una relación estadísticamente significativa ( $p \leq 0,05$ ) (Tabla 3).

El rendimiento académico considerado en un primer momento, sobre la base del promedio de calificaciones, observó que 91,2% (490/537) de los alumnos se ubicó en un rango entre 13 y 18 puntos, de los cuales 44,7% (219/490) procedían de instituciones públicas y 55,1% (271/490) de privadas. (Tabla 4)

Por otra parte este rendimiento académico, definido en un segundo momento, atendiendo al porcentaje de asignaturas cursadas y aprobadas en el año anterior, reportó que 85,8% (461/537) de los alumnos regulares, se ubicaron entre las categorías bueno y excelente, de los cuales 45,3% (209/461) procedían de instituciones públicas y 54,7% (252/461) de privadas.

Este rendimiento académico se observó en un porcentaje similar entre el total de alumnos de instituciones públicas 87,1% (209/240) y aquellos de instituciones privadas 84,8% (252/297). No se encontró significancia estadística entre el rendimiento académico y el plantel de procedencia ( $p \geq 0,05$ ) (Tabla 5)

La relación del rendimiento académico con la modalidad de ingreso, evidenció que 21,3% (99/461) de los ubicados entre las categorías Bueno y Excelente habían sido asignados por CNU y 63,7% (293/461) correspondían a los que habían ingresado por PAI. (Tabla 6)

Por otra parte, al relacionar la modalidad de ingreso y el rendimiento académico con el tipo de plantel de procedencia, se observó que, de estos alumnos asignados por CNU, 52,5% (52/99) habían estudiado en instituciones públicas y 47,5% (47/99) en privadas; mientras que de los admitidos por PAI 37,2% (109/293) procedían de instituciones públicas y 62,8% (184/293) en privadas (Tabla 7).

## DISCUSIÓN

En el estudio se encontró que de la asignación del 30% de los cupos, reservada para el CNU, solo se inscribió, durante este período 2003-2006, un 18,7% con un promedio de 29 alumnos por año, frente a 58,9% que ingresaron por la PAI con un promedio de 91 cada año. En los alumnos de la muestra, que pertenecen en su mayoría a estratos medios, el ingreso por PAI y CNU-PAA alcanzó una razón de 3:1, es decir el ingreso por PAI fue de 60,3% y por CNU se reportó 21%. Esta diferencia en el número de ingresos, según planteamientos de Riggione y colaboradores, ha sido atribuida a la información no oportuna que recibían quienes eran seleccionados por el CNU.<sup>14</sup> No obstante, es necesario resaltar que durante este período 2003-2006, el ingreso a los estudios de medicina reportó un crecimiento de la matrícula, tanto por la asignación de CNU, ente rector nacional, como a través de la PAI que implementa la Universidad de Carabobo,<sup>15</sup> con preeminencia de los que ingresaron por la PAI.

En esta investigación se observó que los estudiantes seleccionados procedían en su mayor porcentaje de los estados Aragua y Carabobo, lo que responde a uno de los objetivos de las políticas educativas del Gobierno Nacional en términos de impulsar la municipalización y la territorialidad, lo cual está reflejado en las Misiones Sucre y Alma Mater.<sup>16</sup>

La relación modalidad de ingreso y tipo de plantel de procedencia se encontró con significancia

**Tabla 1**  
Matricula Estudiantil, según edad y Sexo. Escuela de Medicina  
"Witremundo Torrealba". Universidad de Carabobo. 2003-2006

Edad	Sexo				Total	%
	MASCULINO		FEMENINO			
	N°	%	N°	%		
16-23	176	86,27	379	91,11	555	89,51
24-31	21	10,29	27	6,49	48	7,74
32-39	3	1,47	3	0,72	6	1,15
40-47	2	0,98	5	1,20	7	1,13
48-54	2	0,98	2	0,48	4	0,64
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>100</b>	<b>416</b>	<b>100</b>	<b>620</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia  
 $\mu = 20,8$  años

**Tabla 2**  
Matricula Estudiantil, según Año de Ingreso y Modalidad de Admisión. Escuela de Medicina "Witremundo  
Torrealba". Universidad de Carabobo 2003-2006

Año de Ingreso	Modalidad de Admisión										Total
	CNU		PAI		MERITOS		CONVENIO		S/INF.		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
<b>2003</b>	23	21,3	64	59,3	15	13,8	5	4,63	1	0,93	108
<b>2004</b>	35	27,6	76	59,8	6	4,72	5	3,94	5	3,94	127
<b>2005</b>	28	15,9	96	54,5	28	15,91	21	11,93	3	1,70	176
<b>2006</b>	30	14,4	129	61,7	25	11,96	17	8,13	8	3,83	209
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>18,70</b>	<b>365</b>	<b>58,87</b>	<b>74</b>	<b>11,93</b>	<b>48</b>	<b>7,74</b>	<b>17</b>	<b>2,74</b>	<b>620</b>

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 3**

Alumnos Regulares según Plantel de Procedencia y Modalidad de Admisión. Escuela de Medicina "Witremundo Torrealba". Universidad de Carabobo. 2003-2006

Plantel de Procedencia	Modalidad de Admisión									
	CNU	%	PAI	%	MÉRITOS	%	CONV	%	TOTAL	%
<b>PÚBLICO</b>	65	57,5	119	36,7	47	82,5	9	20,9	240	44,7
<b>PRIVADO</b>	48	42,5	205	63,3	10	17,5	34	79,1	297	55,3
<b>Total</b>	113	100	324	100	57	100	43	100	537	100

Fuente: Elaboración Propia  
 $X^2 = p > 0,05$

**Tabla 4**

Alumnos Regulares según Promedio de Calificaciones y Plantel de Procedencia. Escuela de Medicina "Witremundo Torrealba". Universidad de Carabobo 2003-2006

Promedio de Calificaciones	Tipo de Plantel de Procedencia				Total	%
	Público	%	Privado	%		
<b>Menor a 10</b>	9	3,8	5	1,6	14	2,6
<b>10 – 12</b>	8	3,3	18	6,1	26	4,8
<b>13 – 15</b>	115	47,9	138	46,5	253	47,1
<b>16 – 18</b>	104	43,3	133	44,8	237	44,1
<b>19 – 20</b>	4	1,7	3	1,0	7	1,4
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>297</b>	<b>100</b>	<b>537</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles

**Tabla 5**  
Alumnos Regulares según Rendimiento Académico y Plantel de Procedencia. Escuela de Medicina Witremundo Torrealba. Universidad de Carabobo 2003-2006

Rendimiento Académico	Tipo de Plantel de Procedencia				Total	%
	Público	%	Privado	%		
Deficiente	3	1,3	1	0,3	4	0,74
Regular	8	3,3	6	2,0	14	2,42
Aceptable	20	8,3	38	12,8	58	8,94
Bueno	54	22,5	53	17,8	107	21,98
Excelente	155	64,6	199	67,0	354	65,92
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>297</b>	<b>100</b>	<b>537</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia  
 $X^2 = p \leq 0,05$

**Tabla 6**  
Alumnos Regulares según Rendimiento Académico y Modalidad de Admisión. Escuela de Medicina Witremundo Torrealba. Universidad de Carabobo, 2003-2006

Rendimiento Académico	Modalidad de Admisión									
	CNU	%	PAI	%	MERITOS	%	CONVENIO	%	TOTAL	%
Deficiente	-	-	2	0,6	2	3,5	-	-	4	0,7
Regular	5	4,4	2	0,6	3	5,3	4	9,3	14	2,7
Aceptable	9	7,9	27	8,4	13	22,8	9	20,9	58	10,8
Bueno	39	34,5	36	11,1	16	28,0	16	37,2	107	19,9
Excelente	60	53,2	257	79,3	23	40,4	14	32,6	354	65,9
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>100</b>	<b>324</b>	<b>100</b>	<b>57</b>	<b>100</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>537</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 7**  
Alumnos Regulares según Modalidad de Ingreso, Plantel de Procedencia y Rendimiento Académico. Escuela de Medicina "Witremundo Torrealba". Universidad de Carabobo, 2003-2006

Modalidad de Ingreso	Tipo de Plantel de Procedencia				Total	%
	Público		Privado			
	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno		
CNU	27	25	33	14	99	25,3
PAI	94	15	163	21	293	74,7
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>40</b>	<b>196</b>	<b>35</b>	<b>392</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

estadística ( $p \leq 0,05$ ). En efecto, el ingreso de los alumnos según la modalidad CNU o PAI, provenientes tanto de instituciones públicas como privadas reportó que CNU asignó más cupos a colegios públicos, mientras que PAI ingreso más alumnos de colegios privados, reflejando en ambos casos que la selección ocurrió entre los "mejores" alumnos de los colegios públicos asignados por CNU y los "mejores" de colegios privados que ingresaron por PAI. De lo cual se deduce, tal como lo plantea Donoso y Hawes, que las características del ambiente educativo de sus estudios anteriores, residen estructuralmente sólo en los sujetos, dando carácter "igualitario" al proceso y asegurando la igualdad de oportunidades a los egresados de la enseñanza media.<sup>16</sup>

Por otra parte, algunos autores<sup>14</sup> plantean que la modalidad de ingreso no influye en el rendimiento académico y que hay múltiples factores que determinan esta variable.<sup>16</sup> En este estudio observamos que los alumnos asignados por CNU demostraron un rendimiento similar, en términos de asignaturas aprobadas, a lo reportado por los alumnos que ingresaron por la PAI, con una relación estadísticamente no significativa ( $P \geq 0,05$ ). Este resultado, permite observar que cualquier proceso de selección que lleve a demostrar conocimientos, habilidades y destrezas responde más a normas (cupos, promedio de notas, año de graduado) que a criterios de éxito;<sup>17</sup> sin embargo, se reconoce que mediante estas pruebas internas, no se evalúa aptitud pero ingresan los alumnos que tiene más claridad en cuanto a la carrera seleccionada.

El análisis entre el rendimiento académico obtenido, específicamente para las categorías bueno y excelente, y el plantel de procedencia reportó una distribución porcentual similar tanto en los provenientes de instituciones públicas como privadas, con resultado estadístico no significativo ( $p \geq 0,05$ ), de lo cual se infiere que los alumnos una vez que ingresan a la universidad, su rendimiento pudiera estar condicionado a factores relacionados con la dedicación de los alumnos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, y donde no influye, tal como lo expresaron Fuenmayor y Rigoni, ni el nivel socioeconómico ni la institución de procedencia de los alumnos.<sup>18</sup>

En síntesis, en este estudio, el porcentaje de alumnos con mejor rendimiento fue similar entre los que ingresaron por la modalidad de ingreso PAI, tanto de instituciones públicas como privadas; que las escuelas de medicina ante la necesidad de seleccionar aquellos que tienen las competencias previas para la carrera, valoran más el dominio del aprendizaje obtenido en sus estudios anteriores.

Es necesario resaltar que el ingreso no está condicionado por la aprobación de la PAI, pero sí está determinado por el puntaje total obtenido y el promedio de calificaciones previas de sus estudios de educación media y diversificada.

La relación entre el rendimiento académico y la modalidad de ingreso, en los alumnos regulares, aparentemente favoreció a los que ingresaron por la PAI, resultados que también habían sido señalados por Febres y col<sup>2</sup>; en este sentido, estudios realizados en otras Facultades de la Universidad de Carabobo, han reportado que el rendimiento académico es independiente de la modalidad de ingreso, lo que ha llevado a eliminar la prueba interna de admisión.<sup>4</sup>

Actualmente pareciera haber consenso en torno a que las pruebas de admisión no son un buen predictor de rendimiento y las evidencias en favor de las mismas no son concluyentes, en tanto que la capacidad pronóstica de las variables que se registran en el momento del ingreso se disipa a medida que el alumno transita de un curso a otro y su lugar lo ocupan los propios indicadores de rendimiento parcial influidos por las formas de evaluación asumida en la carrera,<sup>19</sup> lo cual obliga a estudiar las variables coadyuvantes o intervinientes que perfilan al alumno durante sus estudios.

En todo caso las casas de estudio de educación superior deben contribuir a institucionalizar hacia lo interno, procesos dirigidos a la evaluación permanente y al acompañamiento académico necesario que evite, corrija o disminuya las causas que pudieran afectar negativamente el desempeño de los alumnos.

Los resultados obtenidos en este estudio, nos orientan a continuar la evaluación del proceso de selección vigente, en términos académicos y sociales, información que permitirá plantear la necesidad de organizar actividades para el seguimiento de estudiantes desde su ingreso hasta su egreso, en el marco de nuevas estrategias metodológicas para la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos y estimular el desarrollo de aptitudes, valores<sup>7</sup> y particularmente a la formación de un pensamiento crítico e independiente en cada uno de ellos para lograr un profesional comprometido con la sociedad.

#### AGRADECIMIENTO

Las autoras desean agradecer a los estudiantes de la Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba" por haber aceptado participar en el estudio.

Asimismo a la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Salud-Sede Aragua, particularmente, a las Sras. Valentina Rojas y Roxana Guedez, Asistentes de Apoyo Estudiantil, quienes prestaron su colaboración desde el punto de vista técnico para el desarrollo de la investigación.

## FINANCIAMIENTO

Esta Investigación fue financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC), Proyecto de Inversión Menor N° CDCH-1065-07.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- 1) Fuenmayor Toro L, Vidal Y.Y. La Admisión Estudiantil a las Universidades públicas venezolanas: Causas de las Iniquidades. *Revista de Pedagogía*. 2001; 22(64):273-291.
- 2) Febres de SG; Graffe de YV; Jordan de P. M y Graffe de S A. Rendimiento Académico, Prosecución y Deserción de los Estudiantes del Régimen Anual de la Escuela de Medicina-Valencia de la Universidad de Carabobo. Periodo 1990-1998. *Revista SALUS* -2000; 4(1): 29-49.
- 3) Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Observaciones al Informe "Rendimiento Académico de las Cohortes 2007 y 2008, Carreras Largas, Cortas y CIU de la Universidad Simón Bolívar" de fecha 1° de Abril del 2009. Caracas 02 de Junio del 2009. Disponible en: [www.mes.gov.ve/mes/documentos/pdf13-06-2009](http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/pdf13-06-2009) Consulta: 29 de Enero 2010.
- 4) Ancidey B. Pruebas de Ingreso ¿Oportunidad o Exclusión? Disponible en [http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/descarga/pdf21-12-2009\\_09:11:09.pdf](http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/descarga/pdf21-12-2009_09:11:09.pdf) Consulta: 25 de Enero 2010
- 5) Aguilera M. P. y Cruz C. Los principios generales de la Educación Superior, sus contradicciones y un modelo educativo para atenderlas, el caso del Programa Samuel Robinson. *Rev. Ped*, sep. 2005 Vol. 26. N°77; 6-10.
- 6) Universidad de Carabobo. Reglamento de Ingreso. [Documento]. Archivos de la Facultad de Ciencias de la Salud. Maracay 2005.
- 7) Universidad de Carabobo. Proyecto de la Prueba Interna. [Folleto]. Valencia 2003.
- 8) Marval E, Aguilera MP y Cruz C. Los sistemas de admisión a la Universidad y la Transformación Universitaria. *Agenda Académica*. 2001; 8 (1): 85-105.
- 9) Montero Rojas E., Villalobos Palma J. y Valverde Bermúdez A. Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y socio demográficos asociados al rendimiento académico en la Universidad de Costa Rica: Un análisis multinivel. *RELIEVE*, v. 13, n. 2, 2007. p. 215-234. [www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2\\_5.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_5.htm)
- 10) Universidad de Carabobo. Reglamento de Evaluación aprobado por el Consejo Universitario en fecha 2 de Diciembre 1998. [Documento] Valencia.
- 11) Navarro R. E. El Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo. *REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol.1 N° 2. 2003. Disponible en: <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf> Consulta: Abril, 10 2009.
- 12) Ley de Universidades. Gaceta Oficial N°1429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970. Caracas.
- 13) Méndez Castellano H y Mendez MC. La Estratificación Social y Biología Humana. *Arch. Ven de Puerc y Ped Vol 49 Nos 1y2*. 1986; 93-104.
- 14) Riggione F, Alarcón de Noya B, Zerpa N y Requena M. La Pertinencia de la Prueba de Admisión a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. *Procesos 2001 y 2002. Experiencia Universitaria 2003*;1 (1) 9-31.
- 15) Cardozo Castellano R., Loaiza Borges L., Guevara Rivas H., Ortuño Calabres M y Sanchez Pilimur K. La Motivación en los estudiantes de Medicina de la Universidad de Carabobo. Una Aproximación Teórica. *Revista Comunidad y Salud 2010*, 8(1): pp 16-24.
- 16) Donoso S y Hawes G. El Sistema de Selección de Alumnos de las Universidades Chilenas: Discusión de sus Fundamentos,

Resultados y Perspectivas. Education Policy Analysis Archives. 2000; 8 (21):1-22.16.

17) Martínez Uhia A. y Georgescu I. Consideraciones Teóricas para un enfoque multifactorial de las Pruebas de Ingreso a la Universidad. Jornadas de Evaluación del Sistema de Admisión Estudiantil. Secretaria, Universidad de Carabobo, Memorias. Valencia, 2000; 80-87.

18) Fuenmayor Toro L. y Rigoni Plovesan M. L. Comparación del perfil de los diez mejores aspirantes a ingresar en las

instituciones de educación superior venezolanas en los periodos 2002-2003 y 2003-2004. Experiencia Universitaria Revista Venezolana de Educación Superior. Vol. 1 N° 1 2003 pp 59-79.

19) Carrión Pérez E. Validación de Características al Ingreso como Predictores del Rendimiento Académico en la Carrera de Medicina. Rev Cubana Educ Med Super. 2002; 16(1):5-18.

Recibido: Octubre, 2010 Aprobado: Julio, 2011
--